



Validez de la prueba

Martyn Shuttleworth 24.5K visitas

La validez de la prueba es un indicador de la cantidad de significado que se puede atribuir a un conjunto de resultados de una prueba. En las pruebas psicológicas y educativas, donde son primordiales la importancia y la exactitud de las pruebas, la validez de la prueba es esencial.

La validez de la prueba incorpora una cantidad de tipos de validez, incluyendo la validez de criterio, la validez de contenido y la validez de constructo. Si un proyecto de investigación tiene puntuaciones altas en estas áreas, la validez general de la prueba es alta.

Validez de criterio

La validez de criterio establece si la prueba coincide con un determinado conjunto de habilidades.

- La validez concurrente mide la prueba contra una prueba de referencia y una correlación alta indica que la prueba tiene una validez de criterio fuerte.
- La validez predictiva es una medida de qué tan bien una prueba predice habilidades, tales como medir si un buen promedio de calificaciones en la escuela secundaria produce buenos resultados en la universidad.

Validez de contenido

La validez de contenido establece qué tan bien se compara una prueba con el mundo real. Por ejemplo, una prueba de capacidad escolar debe reflejar lo que realmente se enseña en el aula.

Validez de constructo

La validez de constructo es una medida de lo bien que una prueba cumple con sus pretensiones. Una prueba diseñada para medir la depresión sólo debe medir ese constructo en particular, no ideales estrechamente relacionados como la ansiedad o el estrés.

EXPLORABLE Quiz Time!



Quiz:
Psychology 101 Part 2



Quiz:
Psychology 101 Part 2



Quiz:
Flags in Europe

[See all quizzes =>](#)

Tradición y validez de la prueba

Este enfoque tripartito ha sido la norma durante muchos años, pero los críticos modernos están empezando a cuestionar si es adecuado.

En muchos casos, los investigadores no subdividen la validez de la prueba y la ven como un constructo que exige una acumulación de pruebas que lo apoyen.

En 1975, Messick propuso que probar la validez de una prueba es inútil, sobre todo cuando es imposible probar que una prueba mide un constructo determinado. Los constructos son tan abstractos que son imposibles de definir, al igual que probar la validez de la prueba por los medios tradicionales tiene sus fallas.

Messick creía que un investigador debía reunir suficiente evidencia para defender su trabajo y propuso seis aspectos para lograr esto. Sostuvo que esta evidencia no podía justificar la validez de una prueba, sólo la validez de la prueba en una situación específica. Afirmó que esta defensa de la validez de una prueba debe ser un proceso continuo y que toda prueba debe ser constantemente probada y cuestionada.

Finalmente, fue el primer investigador psicométrico en proponer que las implicaciones sociales y éticas de una prueba son una parte inherente del proceso, lo que fue un gran cambio de paradigma de las prácticas aceptadas. Teniendo en cuenta que las pruebas educativas pueden tener un efecto duradero en un individuo, ésta es una conclusión muy importante, independientemente de cuál sea tu punto de vista sobre las teorías que convergen detrás de validez de la prueba.

Este nuevo enfoque tiene cierta base; durante muchos años, las pruebas de CI fueron consideradas prácticamente infalibles.

Sin embargo, han sido utilizadas en situaciones muy diferentes de la intención original y no son un buen indicador de la inteligencia, sino solamente de la habilidad y la lógica para resolver problemas.

Los métodos de Messick ciertamente parecen predecir estos problemas más

satisfactoriamente que el enfoque tradicional.

¿Qué medida de validez de la prueba debo utilizar?

Generalmente, los académicos son muy reticentes al cambio y muchos educadores y científicos sociales eligen los métodos tradicionales.

Ambos métodos tienen sus fortalezas y debilidades, por lo que todo se reduce a una elección personal y a lo que tu supervisor prefiera. Siempre que tengas un diseño de la prueba fuerte y bien planificado, la validez de la prueba vendrá sola.

Trabajos citados

Wainer, H. Braun, H.I. (1988) Test validity. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

Fuente URL: <https://explorable.com/es/validez-de-la-prueba>